

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1,25 Pts.; trimestre, 3,50; semestre, 6,75; año, 12,50.  
Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7,50; año, 14.  
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.  
El pago será adelantado

# El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana 1 peseta línea, anuncios oficiales en segunda plana, 0,50; reclamos, 0,25; anuncios preferentes tercera plana, 0,15; anuncios cuarta plana, 0,07 línea sencilla.  
Esquelas mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diarlo independiente \* Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 36 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

## INTERESANTE

Suplicamos a los señores suscriptores de EL ECO DE NAVARRA que se hallen en descubierta en sus abonos, se sirvan saldar sus cuentas con esta Administración, e igual súplica hacemos también a los señores anunciantes.

Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego, que esperamos fundadamente será atendido.

## TODOS IGUALES

En los tiempos de nuestras insurrecciones coloniales censurábamos a los gobiernos porque unas veces nos resultaban la verdad de los hechos y en otras nos la decían a medias. No faltaba quien suponía que este procedimiento era exclusivo de España y que en otros países, en casos análogos, los gobiernos solían ser más sinceros.

La guerra entre ingleses y boers y la de yankees y filipinos, nos demuestran que en todas partes cuecen habas, y que lo mismo en Nueva York que en Londres se hace colmular al pueblo con ruedas de molino.

Los ingleses nos han dicho por centésima vez que todo había concluido en el Transvaal; los yankees están dando por pacificado el territorio que antes fué colonia española en el extremo Oriente. De la verdad de lo que dicen los ingleses protestan, bien apesar de Kitchener, los 24.000 boers que al mando de Botha tienen en jaque continuo a las tropas británicas. En cuanto a los partes sobre pacificación de Filipinas el mismo generalísimo de aquellas islas Chafée los desmiente con sus disposiciones. En efecto, aquel general acaba de ordenar el cierre de todos los puertos de Lagunas y Batangas, mientras prepara un golpe de mano para tratar de ahogar la insurrección que se levanta aun formidable en dichos distritos.

De manera que bajo el punto de vista del optimismo, lo mismo son las autoridades gubernativas en Madrid que en Washington ó Londres.

## Cosas de casa

Dicen informes fidedignos que, al comparar los presupuestos de gastos e ingresos de la provincia (que ya podemos considerar ultimados) para el próximo año con los vigentes, se encontrarán pocas diferencias de grande importancia.

En el de gastos parece ser más considerable la baja que en el artículo de amortización e intereses de la Deuda ha ocasionado la conversión realizada durante el verano último, merced á la cual se ha prolongado el plazo de amortización de las Obligaciones, á la vez que se ha reducido el interés de las mismas.

A lo cual podrá añadirse durante el ejercicio otra disminución de intereses con la amortización que, según nuestros informes, proyecta la Corporación foral, de los censos que redditan á 4 y 5 por 100, cuyos poseedores no acudieron a la conversión de dichos capitales en Obligaciones.

FOLLETIN DE EL ECO DE NAVARRA 60

## LAS HAZAÑAS DE UN VALIENTE

0-(1)-0

Sentí que el cuero me apretaba la garganta. Un lacayo llevaba una linterna, á cuya luz ví que me hallaba rodeado de los «Caballeros de la Noche», pues los conocí por sus capas negras.

—¿Qué queréis hacer de este hombre? gritó una voz.

—Colgarle de la puerta de palacio.

—¿A un parlamentario!

—A un parlamentario sin credenciales.

—Pero ¿y el Príncipe?

—¡Vaya, vamos. Ya sabéis que el Príncipe no tiene otro remedio que ponerse de nuestra parte.

—Es que no le quedará esperanza alguna de perdón y mañana quizás se vuelva atrás de lo que hoy ha decidido, como ya ha hecho otras veces, y por más que proteste de su fidelidad no podrá explicar la muerte de este húsar.

—No, no, Von Strelitz—dijo otro,—no podemos obrar así.

El nuevo presupuesto de ingresos no sabemos que contenga reformas trascendentales, y desde luego cabe asegurar que no figura en él la sustitución del producto de los portazgos con otro impuesto; lo cual indica que ó no era fundado el propósito que la voz pública atribuyó á la Diputación ahora hace un año, ó que dicha corporación no ha encontrado un medio satisfactorio para llevar á cabo la sustitución indicada.

Sobre este importante punto hemos oído que uno de los ex-diputados forales, que, como tales, han de constituir desde ahora el Consejo administrativo de Navarra, tiene un proyecto, que presentará, al constituirse, sin duda muy pronto, este cuerpo consultivo provincial.

Lo que falta, es que ese proyecto contenga un plan viable de ingresos que sustituyan á los que rinde el anacrónico y ya de estado impuesto de las cadanas, pues, de lo contrario, se perpetuará éste á pesar de las quejas que ocasiona, por exigirlo la nivelación de los presupuestos provinciales.

## Dos cuartillas

### ¡POBRES EMIGRANTES!

Contrista el ánimo del más fuerte, ver marchar á lejanos países en busca de soñadas riquezas á cientos y cientos de navarros, que creyendo van á formar, á costa de grandes privaciones, un puñado de monedas de plata con que aliviar su precaria situación, abandonan sus familias y casas corriendo como locos en pos de una mentida fortuna!

¡Pobres emigrantes!  
Allí donde creéis encontrar riquezas, vagareis sin ropa apenas, conque cubrir vuestros cuerpos y sin carinos que puedan servir de alimento al alma; llevareis el corazón á la intemperie y la conciencia sin abrigo; arrastrareis una vida llena de privaciones y sinsabores y agotadas vuestras fuerzas por la miseria y por el hambre, pasareis la vida en perpetuo equilibrio al borde de vuestra desesperación y vuestra ruina moral!

Pensad en vuestras mujeres y en vuestros hijos; si abandonáis á estos pedazos, que son alma de vuestra alma, cometéis el mayor de los crímenes, puesto que no solo labráis vuestra desgracia sino la de estos seres queridos.

En vuestros hogares adorados, alrededor de vuestra familia, aún más adorada, tenéis un trozo de felicidad indiscutible, una dosis de bálsamo tranquilo suficientemente curativo para calmar las más ágras torturas...

G.

## POR ESAS CALLES

Cualquier forastero que entre en Pamplona y sepa que la blasfemia es castigada por las autoridades con inusitado rigor, pensará cuerdamente, en la ineficacia de tal prohibición, porque ese mal ni se aminora por medio de un régimen disciplinario y penal ni se evita con procedimientos represivos.

Los males sociales no tienen medicina posible; se mejoran y se curan por la higiene.

La vigilancia de las autoridades y subordinados á sus órdenes para evitar la blasfemia, no darán otro resultado, que algunas correcciones, encierros y multas de chiquillos y mozambetes mal educados, no impidiendo por lo tanto, que se siga blasfemando en aumento cada día, porque una prohibición y una multa, no amenguan nunca la perversión, el hábito ó la inconsciencia de blasfemar.

Dése cualquiera una vuelta por las calles donde se vierten esas proposiciones injuriosas á Dios y notará en cada esquina un

—¡Ah, ya lo creo! Voy á demostrarlo que sí; y de un tirón de la correa me hizo rodar por tierra medio estrangulado.

En el mismo momento brilló la hoja de ur sable y la correa quedó cortada á dos pulgadas de mi cuello.

—Por mi honor, Korner, que me vais á dar cuenta de ese acto—gritó el capitán.

—He ceñido el sable como soldado, no como bandido—dijo el poeta.—La sangre podrá manchar su hoja, más no la deshonra. ¡Camaradas, opongámonos á que sea maltratado este oficial francés!

Doce sables se desvainaron y me pareció que eran iguales en número mis enemigos que mis defensores; El ruido de la lucha hizo atraer allí á la muchedumbre.

—¡La Princesa!—gritaron.—¡Paso á la Princesa!

Levanté la vista y la hallé ante mí, con su cara dulce, destacándose en la sombra. Tenía yo motivos para odirla, pues se había burlado de mí y me había robado; sin embargo, sentí un escalofrío, como lo siento cada vez que recuerdo que tuve á aquella mujer reclinada sobre mi pecho y respirando el perfume de sus cabellos. No sé si hoy reposará en tierra alemana ó francesa, ó si, encanecida por la edad, todavía arrastra su vejez en el castillo de Hof; más siempre vive joven y hermosa en el corazón de Esteban Gérard.

—¿Qué vergüenza!—gritó arrancando con sus propias manos el nudo que me rodeaba el cuello.—¿Con que sostenéis la causa de

enjambre de chiquillos cuya casa y cuya escuela es el arroyo, cuya ocupación, es el vagar y cuya instrucción y moralidad no pueden ser más dudosas; saben de lo bueno muy poco y de lo malo más de la mitad. Algunos no tienen madre y los más aunque la tienen y aún padre, valiera moralmente más que no los tuvieran. A poco que se les interrogue se conoce fácilmente su miseria é ignorancia.

Y la ignorancia no se ataja por la prohibición, se vence instruyendo y el instruido no blasfema.

Para aminorar la blasfemia y llegar á la extirpación del vicio, que en nuestro sentir tiene sus raíces en la incultura, precisa establecer ante todo escuelas nocturnas para adultos.

Como quiera que el asunto entraña verdadera importancia para la ciudad, por hoy no hacemos más que esbozar éste, prometiendo ocuparnos con mayor detenimiento en días sucesivos.

## PUBLICACIONES

Bremón, Cuenca, Gutiérrez-Gamero R. P. Vázquez, Serrano Fatigati, Becker, Vera, Sánchez Pérez, Blanco-Beimonte y Becerro de Bengoa, son los escritores que firman el texto del número de La Ilustración Española y Americana correspondiente al día 15 del actual.

La parte gráfica de dicho número contiene el retrato del Conde de Valle; fotografías y dibujos de la recién estrenada ópera *Hänel und Gretel*; reproducciones de cuadros de Morera, Detti y Farasy; una nota referente á la insurrección en Colombia; amplia información de un aerotato-triciclo-barco, y copia de la notable puerta de San Maclou y de la fachada de la casa de Diana de Poitiers, en Rouen.

## NOTAS EXTRANJERAS

### MUERTE REPENTINA

Ha fallecido repentinamente en París Mr. Herbetll, antiguo embajador en Berlin. El fallecimiento ha ocurrido anteayer miércoles á los 62 años de edad y 42 de servicios al Estado. Su cargo de embajador en Alemania lo ejerció durante diez años y fué secretario de Julio Fabre, cuando se entablaron las negociaciones de paz con Prusia.

### MEETING OBRERO

En Brest se ha celebrado un meeting de obreros de aquel astillero. Acudieron unos 3.000, pronunciándose varios discursos y acordando hacer constar, que son justificadas las reivindicaciones pedidas por los trabajadores; que las mejoras introducidas por la administración del Estado son puramente morales, y que no proporcionan ventajas materiales, y por último, que la Comisión parlamentaria encargada del asunto no ha dado solución alguna favorable á los obreros. Dados estos antecedentes, los reunidos convinieron en que la huelga es un medio de obtener las aspiraciones de los obreros.

La reunión terminó con el canto de la «Carmañola.»

### UNA MANIFESTACION

En Saint-Etienne, se celebró el miércoles una manifestación de los tejedores huelguistas. Los obreros han apedreado numerosas fábricas, destruyendo gran cantidad de paquetes de seda; las pérdidas son considerables. La fábrica *Giron* fué invadida por los manifestantes, teniendo la policía que arrojarles á viva fuerza. Los jefes de los talleres han adoptado el acuerdo de repeler con las armas á los obreros huelguistas, en el caso en que vuelvan á intentar romper cristales ó destruir fardos de seda.

### LOS BOERS

Un despacho de lord Kitchener confirma la captura del comandante boer Krutzin-

Dios y comenzáis con acción tan diabólica? Este hombre me pertenece, y el primero que le toque á un pelo de la ropa llevará su merecido.

Todos huyeron ante aquella mirada fulminante y su tono de mando. Volviéndose hacia mí me dijo:

—Seguidme, Coronel Gérard.

La seguí á la habitación donde fui introducido antes, y me dijo sonriendo.

—No es una temeridad mía el encerrar-me aquí con vos, porque no soy la Condesa Palotta de Polonia, sino la Princesa de Sajonia-Felstein.

—Poco me importa el nombre—la respondí.—Ys he socorrido á una mujer que creí que se hallaba en peligro y como recompensa me ha robado mis papeles, y con ellos casi el honor.

—Coronel Gérard;—dijo—hemos jugado una partida juntos; la jugada era importante. Vos habéis mostrado, encargándoos de una misión que no os confiaron directamente, que nada pueda deteneros cuando se trata de la gloria de vuestro país. Mi corazón es alemán, tanto como el vuestro francés; también yo estoy dispuesto á todo, hasta al robo, cuando se trata de defender mi desgraciada patria. Como vos, soy franca,

—No me enseñáis nada que ignore—respondí.

—Pero ya que la partida está ganada—añadió—porque habéis querido, tengo que deciros, que si bien jamás me hallé en el peligro que os imaginásteis en la posada de

ger, en el momento que intentaba atravesar la línea de blokaus, cerca de Hanower Roat. El jefe boer, al caer prisionero, fué gravemente herido. Mandaba una partida de 150 hombres.

### CASTIGO SEVERO

Dicen de Montpellier que ha sido castigado un oficial de aquella guarnición, por permitir que le pagara la bebida un soldado, faltando, así á su dignidad y abusando de un inferior.

## Campos y mercados

### EN NAVARRA

Los campos comenzaban á resentirse en ciertas comarcas ribereñas y del centro, por falta de humedad y sobra de vientos secos y frios. La atmósfera ha cambiado de aspecto, enviando en unos sitios lluvia y en otros nieves.

Las transacciones encalmadas completamente, así en granos como en líquidos, sosteniéndose los mismos precios.

De nuestros corresponsales son las siguientes noticias:

**Peralta.**—El vino en calma siendo su precio de 6 reales á 6 y 1/2 el cántaro. El aceite á 18 pesetas arroba; patatas á 4 reales arroba; Trigo y demás cereales continúan los mismos precios; jornales 7 y 8 reales con el vino. Se están quitando muchas cepas y el año que viene quitarán las que quedan.

**Mendigorría.**—Trigo 5,50 pesetas robo; cebada 3,12; maíz 4; patatas 0,75 pesetas arroba; jornales á seco 1,75 y con vino 1,50; poca existencia de granos.

Durante la semana última se vendieron unos 300 robos de trigo.

Estamos en plena recolección de la oliva, cuya cosecha no pasa de las dos terceras partes del año anterior, y de pequeño tamaño; se paga el robo colmo á 3 pesetas.

**Aezcoa.**—En la semana última se han vendido en esta 600 robos de trigo á 5,25 pesetas robo, también se han vendido 400 robos de habas y 300 robos de alubias, quedando bastantes existencias de dichos artículos; también se ha sacado vino de 6 á 7 reales cántaro.

**Mendavia.**—Trigo 5,50 pesetas robo; cebada 3,25; avena 3; maíz 4; alubias 9,50; vino 1,20 á 1,30 cántaro; aceite 15,75 pesetas arroba; patatas de la tierra 0,70 pesetas y amarillos 0,90; jornales á seco 1,50; aspecto del campo en los sembrados de secano y regadío, mediano; estado de la atmósfera húmedo y frío; mucha existencia de vino poca de aceite y regular de granos con poca demanda.

**Los arcos.**—Trigo 5,25 á 5,50 pesetas robo; cebada 3 á 3,25; avena 2,25 á 2,50; vino 1,20 á 1,30 cántaro; aceite 13,50 á 14,50 arroba; patatas 1,25 á 1,50; ganado vacuno para carne 1,65 á 1,70 kilo; jornales á seco 1,15 á 2,25.

**Mendavia.**—Los granos y caldos se cotizan á los siguientes precios: Trigo, á 22 reales robo; cebada, á 13; avena, á 12; maíz, á 15; alubias, á 38; aceite, á 63 reales arroba; patatas amarillas, á 0,90 pesetas arroba, y de la tierra, á 0,70 pesetas, y vino, á 1,25 pesetas cántaro.

**Estella.**—Trigo 5,50 pesetas robo; cebada 3,18; maíz 4; habas 5; alubias 10; garbanzo 22; vino 1,65 decálitro; aceite 14,25 arroba; patatas 0,88; estado de la atmósfera seco y frío; mucha existencia de vino, aceite y granos con poca demanda.

**Fitero.**—Trigo 6 pesetas robo; cebada 3; alubias 14; garbanzo 24 á 36; vino 1,25 decálitro; aguardiente seco de vino 6 á 8; idem de orujo 5 á 6; anisado de vino 8 á 10; idem de orujo 8; aceite 16 pesetas arroba; patatas 1; jornales con vino 1,50 á 1,75; aspecto del campo en los sembrados de secano bueno; estado de la atmósfera húmedo y frío; regular existencia de vino, aceite y granos.

**Valtierra.**—Trigo de 5 á 5,25 pesetas robo; maíz de 4,50 á 4,75; vino comun decálitro 0,60; á 0,75; patatas de 1 á 1,20; precio de los jornales con vino de 1,50 á 1,75; aspecto del campo en los sembrados de secano y regadío bueno; idem, en los olivares malo; estado de la atmósfera húmedo y frío; existencias de vino regular; idem, de aceite poca.

**Carcastillo.**—Trigo á 5,75 pesetas robo; cebada á 2,60; avena 2,25; vino comun decálitro 2.

Se han vendido en la semana dos wagones de trigo: el mercado de vinos encalmado: está lloviendo bastante, viniendo muy bien las aguas al

Lobenstein, en cambio me demostrásteis que no es posible encontrar un protector tan valiente y tan galante como el Coronel Esteban Gérard. Nunca creí que podría sentir por un francés lo que sentí por vos cuando os quité los papeles.

—Lo cual no os impidió tomarlos—la contesté.

—Me eran precisos á mí y á Alemania—replicó;—conocía los argumentos que contenían y el efecto que harían en el príncipe. Si hubiesen llegado á sus manos tales documentos, á buen seguro que nuestra causa se habría perdido irrevocablemente.

—¿Por qué S. A. se valió de tales medios cuando 20 bandidos de esos que ahora querían estrangularme, se habrían encargado fácilmente del asunto?

—Esos no son bandidos, creedlo; corre por esos la mejor sangre de Alemania—dijo con calor.—Si bien es cierto que habéis sido maltratado, tenéis que recordar las indignidades que han sufrido los alemanes, y en particular la Reina de Prusia. Me preguntáis por qué no os he hecho detener en el camino. Ya había yo dado la orden y esperaba en Lobenstein la noticia de vuestra captura. Pero en un lugar de ella os ví llegar á vos; entonces, no sabiendo que partído tomar, tuve que apelar á las armas propias de mi sexo.

—Y bien que las supisteis manejar; me habéis derrotado, Alteza, y os dejo en posesión del campo de batalla.

Pero podéis recuperar vuestros papeles.—

campo, un tanto agostado con los frios de la temporada última.

**Tafalla.**—Trigo 5,50 pesetas robo; cebada 3; avena 2,87 y media; maíz 4,75; habas 4,25; alubias 10; garbanzo de 16 á 28; lenteja 8; aisco 6; beza 4; giron de 3,50 á 4,50; vino comun decálitro 1,60; aguardiente seco de vino á 7; idem de orujo 5,50; anisado de vino de 12 á 16; idem de orujo 8; aceite arroba 15,75; patatas 1.

Aspecto del campo en los sembrados de secano bueno; idem, de regadío bueno; idem, en los olivares mediano; estado de la atmósfera húmedo; humedad relativa en los campos la hay; resultado del abono mineral bueno; existencias de vino y de aceite poca; idem, de granos regular; necesidad de peones no la hay.

## En la Audiencia

### INFORMACION JUDICIAL

#### Señalamientos para hoy

**Juzgado de Estella.**—Causa criminal seguida contra José Ramón Zuasti, por el delito de lesiones.—Abogado defensor, señor Romero; procurador, don Eugenio Abadía.

**Juzgado de Estella.**—Causa instruida contra el procesado Marcos Fermín Egullior por hurto.—Abogado defensor, señor Errea; procurador, señor García Peña.

La seccion correspondiente de esta Audiencia ha emitido sentencia condenatoria contra Fernando Martínez Urza castigándole á la pena de un mes y un día de arresto mayor por el delito de lesiones.

La seccion correspondiente de esta Audiencia ha dictado una sentencia por la cual se absuelve libremente á Justo Barbería Arratabel, Juan Andrés Gofí Erviti y Lorenzo Erviti por falta de acusación en el delito de hurto.

Ayer se recibió un sumario del partido de Tudela, sobre robo de 500 pesetas al vecino de aquella ciudad, don Eustaquio Saez.

## Desde la cárcel de Estella

### Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio y de mi distinguida consideración: Por ser la caridad una de las mejores obras que se pueden hacer en el mundo, porque por medio de ella se socorre al pobre y desvalido, hay muchas personas que tienen la loable costumbre de dar todos los días una limosna á todos cuantos menesterosos llegan á sus puertas implorando la caridad pública; teniendo, además, señalado un día en cada semana para hacerla más extensiva entre aquellos seres que en sus pueblos se hallan más necesitados, especialmente en las viudas pobres, que un día tuvieron la desgracia de perder al ser más querido de su corazón, cuya obra la extienden más el día de noche buena, por cuyo motivo son visitados, socorridos y consolados los enfermos.

Y pregunto yo ahora, ¿Quiénes hay en el mundo más necesitados que los desgraciados que nos encontramos separados de la sociedad, de nuestras familias y lo que es más, privados de la libertad que los hombres despues de vivir, es lo que más estiman en la vida?

Por esta razón ruego, pues en nombre de la población penal á las almas caritativas de esta ciudad, que el día de Navidad socorran de una ó otra manera á los presos de esta cárcel, para que por ese medio tengamos un lenitivo en nuestra sensible desgracia. Y en esto es digna de imitación la señora viuda del Santo, que todos los años, y en los días de San José, la Virgen del Carmen, San Andrés y Navidad, nos da un real á cada individuo. También la señora viuda, de Pozueta nos manda un real á cada recluso en los días de Jueves Santo y noche buena.

El día 1.º de este mes, con motivo de ha-

Y me lo tendió conforme hablaba. El príncipe ha pasado el Rubicón ya y nadie podrá hacerle volver atrás. Vos podéis entregar los documentos al Emperador y decirle que no hemos querido recibirlos. Así, nadie os acusará de haberlos perdido. Adios. Coronel Gérard, lo que os deseo es que lleguéis á Francia sano y salvo y cuanto antes; dentro de un año ya no se verá ni un francés á este lado del Rhin.

De este modo jugué con la Princesa de Sajonia-Felstein una partida de la que dependía un reino, y así fué como la perdí. ¡Que de ideas vagaban por mi imaginación cuando tomé de nuevo la carretera de Francia sobre mi Violeta! Per entre el cúmulo de pensamientos que me asaltaban, siempre veía la encantadora cara de aquella princesa alemana, y oía la voz del soldado poeta cantando á su patria. Sentí que había algo de formidable en aquella fuerte y paciente Alemania—madre de las naciones como cantaba el poeta,—y comprendí la imposibilidad de conquistar á aquel país.

Siguiendo mi camino ví despuntar el día, y el gran lucero que yo les mostrara á través de la ventana, palideció y se extinguió en el cielo del Occidente.

FIN

ber tomado posesión de la parroquia de San Miguel de esta ciudad el presbítero D. Domingo Alfonso, nos mandó también dos reales a cada preso, cuya cantidad nos la entregó el dignísimo capellán de esta cárcel don Becequiel Larumbe, quien nos encargó muy encarecidamente rogáramos a Dios para que a dicho señor le dé buen acierto en el cumplimiento de su sagrado ministerio; y nosotros, pues, desde las columnas de EL ECO DE NAVARRA, le damos al señor Alfonso las más expresivas y afectuosas gracias por haberse acordado de los desgraciados que nos encontramos en el lugar de la espalación; así como también se las damos a las señoras viudas del Santo y Pozueta, y vayan en lo sucesivo extendiendo la caridad más y más, que Dios Nuestro Señor les dará algún día la recompensa por haber hecho en este mundo buenas obras en favor de sus hermanos pobres.

Dispénsese la libertad que me he tomado Sr. Director quedando de V. suyo afectísimo s. s. q. d. s. m.

ANDRÉS POYO.

18 de Diciembre de 1901.

BILLETES FALSOS

La Gaceta publica una disposición por la que se advierte al público las diferencias que existen entre los billetes falsos de la Lotería de Navidad y los legítimos.

Esta es la siguiente:

El sello en seco, que es el que está dentro de la orla en tinta negra colocada a la izquierda de cada décimo, es en los legítimos de un relieve perceptible al tacto, y mirado al traspasarlo; en los falsos es transparente y muy opaco.

La orla ovalada que contiene este sello en los legítimos tiene las hojas que forman el dibujo, hechas con seguridad en las líneas, se lee perfectamente «Dirección General del Tesoro», y el número de la máquina que la estampó es claro y perfecto.

Por el contrario, en los falsos la orla tiene líneas más finas que en los legítimos.

Además, la tinta no es tan negra y está bastante corrido el color, distinguiéndose en seguida la poca limpieza de la impresión.

En los billetes legítimos mide la orla 21 milímetros de ancho y 24 y  $\frac{1}{2}$  de alto, y en los falsificados es un poco mayor y algo imperfecta.

Los cinco guarismos que componen el número sortable, miden en los billetes legítimos 43 milímetros exactos de longitud.

Los ceros de los falsos son más redondos, y por consiguiente, tienen más blanco en el centro que los legítimos.

Estas son las diferencias existentes entre los billetes falsos y los legítimos y que deben tenerse muy en cuenta para evitarse los perjuicios consiguientes.

En el Ayuntamiento

SESION DEL 19 DE DICIEMBRE DE 1901.

Presidencia del Alcalde don Javier Arvizu.

Comenzó a las seis en punto, hasta cuya hora, desde las cuatro y media estuvieron reunidos los concejales en el salón de sesiones.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior, aprobada.

Cuentas y libramientos, aprobados.

—D. Tomás Pérez Olondriz, manifiesta haber fallecido don Manuel Oloriz y Biurrun, copartícipe en el capital de una capellanía fundada por doña Francisca Gajes, y solicita se les tenga por partícipes en el referido capital e intereses a los cinco hijos del difunto don Manuel.

A informe de Hacienda.

—El señor Depositario municipal, presenta a la aprobación del Excmo. Ayuntamiento la cuenta de la Escuela de Artes y Oficios correspondiente al año escolar de 1900 a 1901.

Se aprueba.

—D. Candelario Suescun y Vales, a nombre de don Cipriano García Mata y Alberdi, solicita terreno en el cementerio para construir un panteón.

A informe de Gobierno.

—Varios comerciantes vecinos de esta capital, solicitan se les devuelvan las cantidades satisfechas en concepto de derechos de puertas por la introducción de géneros en esta ciudad, durante los meses de Enero y Febrero del corriente año.

A informe de Hacienda.

Informes

De la Comisión de Alcaldes

Informando negativamente en la instancia de don Sebastian Martínez, encargado de recoger los perros abandonados, que solicitaba fuese nombrado empleado de nómina y plantilla.

Se discutió ampliamente el asunto, girando la discusión sobre la diferencia que existe entre funcionarios, empleados y dependientes; toda una conferencia de derecho administrativo.

Por once votos contra tres se aprobó el informe.

Escrite participando al Excmo. Ayuntamiento que la comisión, a virtud de las facultades que se le habían conferido, había nombrado a don Felipe Gofí ayudante en las operaciones del Laboratorio municipal y escribiente del mismo con el sueldo anual de 1.000 pesetas; y a don Juan Cruz Indart, mozo de limpieza y desinfeción, con el haber de 638,75 pesetas anuales y casa en la calle de Pellejerías número 39, piso 1.º.

Se aprueba.

—Informando sobre la moción presentada por el señor alcalde presidente para que se revocasen los acuerdos del Excmo. Ayuntamiento relativos al percibo de sus sueldos por los empleados municipales cuando se hallan enfermos.

El señor Arvizu dejó la presidencia, que ocupó el señor Lazcano, y desde la butaca de concejal defendió el informe, abogando porque el municipio tenga caridad con sus empleados en los casos de enfermedad, procurando, no obstante, evitar abusos.

El informe propugna que a los empleados enfermos se les pague sueldo entero durante los seis primeros meses y medio sueldo en los seis meses restantes.

Se aprobó el informe.

De la comisión de Gobierno.

Proponiendo una combinación de personal para el servicio de la Alhóndiga.

Se nombró fiel de dicho establecimiento a don Ignacio Gofí y pesador a don Isidoro Vea.

De la comisión de Fomento.

Informando en la instancia de don Mariano Rubio en solicitud de que se le pague, colocar

una losa de mármol, anunciadora de su profesión.

Se le autoriza al señor Rubio para la colocación de dicha lápida anunciadora.

El señor San Julian pidió que se limiten ciertas atribuciones anunciadoras que afectan propiamente a exageradas.

El señor alcalde dice que se cumplirán las ordenanzas.

De la comisión de Hacienda.

Informando favorablemente la instancia de don Salustiano Eusa que solicita se le reconozca como apoderado de las señoras de Sarte y Zaro para el cobro de los intereses de un censo del ramo de Fuentes perteneciente a las mismas.

Aprobado.

—Proponiendo que puede ser aceptada la fianza ofrecida por el Depositario municipal para responder de su cargo.

Aprobado.

Pasa el asunto a estudio de la comisión de Hacienda.

—Los albaceas testamentarios de don Fermín Daoiz piden la luición de varios censos.

A la comisión de Hacienda.

—El señor presidente de la comisión de Hacienda manifestó que el día 2 de Enero próximo comenzará el pago del cupón núm. 3 de la deuda municipal.

—El señor Sagüés presentó la siguiente proposición:

«El Concejal que suscribe:

Considerando que una vez obtenida, por la R. O. de 23 de Febrero de 1900, la amplia libertad de edificación en los barrios extraurbanos de Magdalena, Rochapea y Estación, interesa al buen nombre y cultura de esta ciudad que en las construcciones, que merced a las facilidades que aquella importantísima R. O. presta, han de llevarse a cabo, se observe el buen gusto propio de pueblos educados en el sentimiento artístico, tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento:

Que por el mismo se sirva establecer algún estímulo honorífico y útil a la vez, en favor de los propietarios o del propietario que dentro de cada año se distinga más, bajo el punto de vista artístico, a juicio de un jurado, en la fachada de la casa o edificio que construyan en dichos barrios.

A reserva de lo que la Corporación estime más procedente, uno de los estímulos pudiera consistir en la exención de pago de derechos de vallas, edificación, materiales de construcción y algunos años de contribución.

Así mismo que al particular ó entidad que construya una barriada de casas para obreros, se le otorgue alguna gracia ó recompensa proporcionada a la importancia de sus construcciones.

Casa Consistorial de Pamplona a 19 de Diciembre de 1901.

TEODOSIO SAGÜÉS.»

Pasó a informe de la comisión de Fomento.

—La comisión de Fomento fué autorizada para tratar con la comandancia de ingenieros para la colocación de las señales que distingan las zonas polémicas de Rochapea y Magdalena.

—Y se levantó la sesión a las nueve.

GACETILLAS

El ilustre Colegio de Abogados de esta Audiencia celebrará el día 22 a las nueve de la mañana en la iglesia de San Nicolás la fiesta anual en honor de su excelsa patrona la Purísima Concepción.

La oración sagrada se halla a cargo del docto canónigo magistral don Tomás Fornesa.

Ayer a las seis de la tarde celebró sesión el Colegio de abogados de esta Audiencia para despachar un asunto de interés.

Hoy se verá ante el Tribunal Supremo la vista del pleito entablado entre el Ayuntamiento de Carcastillo y don Nicolás Marcos, vecino de Ustarroz, sobre el aprovechamiento de una corraliza.

El director de «La Actividad» don Cayetano Lapoya Irigoyen nos ha remitido dos calendarios de cartera y uno de pared para 1902.

Agradecemos la atención.

La cocina gratuita situada en la parroquia de San Lorenzo distribuyó en el día de ayer entre los pobres necesitados 704 raciones.

Merecen toda clase de plácemes la Junta directiva y muy particularmente el párroco de la referida iglesia don Simón Villanueva, por su generoso proceder.

Llamamos la atención del alcalde de respecto al estado en que se encuentra la calle Nueva.

El barro en ella amontonado es tan grande, que causa grandes molestias al vecindario y transeúntes.

Confiamos en que el señor Arvizu dará al celador de limpieza las oportunas órdenes a fin de que desaparezca la molestia.

El martes próximo pasado se celebraron en Tafalla solemnes funerales por el alma de don Laureano Suescun.

El luctuoso acto fué una verdadera manifestación de sentimiento, asistiendo al mismo gran número de militares y amigos de la familia.

A estos hijos don Tomás, ilustrado presbítero de Villava, y doña Cándida, damos nuestro más sentido pésame por la pérdida que les arrebata que acaban de sufrir.

Rogamos al Presidente de la Audiencia ordene el pronto arreglo del pavimento de los prsillos. El estado del suelo es tan deplorable, que fácilmente puede dar origen a una desgracia.

El ministerio de Instrucción publica ha dictado una disposición modificando la Real orden última relativa a exámenes y grados.

Para el examen en el curso preparatorio de Facultad será necesaria la aprobación de los ejercicios del grado de bachiller y poseer el título correspondiente.

Los ejercicios para los grados y revalidas de toda clase de alumnos podrán verificarse en cualquier época del curso académico; pero los alumnos suspensos no podrán repetir el examen sino después de tres meses de la suspensión.

A la comandancia de Navarra han sido destinados el primer teniente de la guardia civil don Eusebio Guerra Parraga y el segundo teniente don Isidoro Fernandez Llorente.

Según relación recibida en el gobierno civil, en las distintas cárceles de la provincia había en el día de ayer los presos siguientes: En la de Pamplona, 50; en Estella, 111; en Aoz, 8; en Tafalla, 12 y en Tudela 26.

Ayer fueron denunciados dos sujetos por faltar al bando del buen gobierno.

Ha fallecido en Larrainzar don José Garaicochea.

Descanse en paz.

Por el gobierno civil se ha concedido autorización para hacer uso de armas a tres individuos.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Angel García y don Manuel Sanchez, alcalde y concejal del Ayuntamiento de la villa de Larraga que han venido a Pamplona a gestionar asuntos de aquella villa.

La Excmo. Diputación nombró ayer médico de la comisión mixta de reclutamiento a don Juan Valdés, y suplente a don Abdón Larrondo.

Se han suspendido las obras de ensanche en varios trozos de la carretera de Goizueta a Hernani en jurisdicción de Arano, habiéndose dado la anchura de 6'40 metros a la citada vía en los sitios que la necesitaban.

En el último número del «Boletín Oficial», aparece el repartimiento general del contingente de 987 soldados que han correspondido a esta provincia para el reemplazo del año actual, compuesto de los reclutas comprendidos en los artículos 31 y 152 de la ley de reclutamiento.

A Pamplona le corresponden 74 soldados, debiendo aportar 5'2, porque se rebaja la quinta parte.

En breve serán entregados a los peones camineros los ejemplares del reglamento general para el servicio de automóviles por las carreteras, adoptado por la Diputación, como ya dijimos, y del cual se ha hecho una tirada en la imprenta provincial.

En el «Boletín Oficial» correspondiente al miércoles último aparecen las resoluciones dictadas por la Diputación en los expedientes electorales de Pamplona y otros pueblos de la provincia.

Respecto de las reclamaciones contra la capacidad de varios concejales electos de esta capital ya hemos dicho cual es el resultado.

Hemos oído que la Diputación ha acordado aumentar en diez céntimos de peseta el haber diario de los peones camineros.

Se encuentra gravemente enferma y se le han administrado los Santos Sacramentos, a la señora doña Lorenza Sanchez, dueña de la casa Anchoarena, de Larrainzar y madre de nuestro amigo D. Eulalio Oyarzun.

Desearnos el alivio de la enferma.

En la reunión, celebrada ayer, de accionistas de la sociedad anónima La Navarra se acordó por unanimidad la cesión de la fábrica de papel de Villava a los señores que, según dijimos oportunamente, tratan de agrupar fábricas de dicha clase.

Por la Dirección general de Obras públicas se saca a subasta la concesión de un tranvía con motor eléctrico, de San Sebastian a Tolosa.

En varias provincias circulan billetes falsos del Banco de España, de 50 pesetas.

Se distinguen de los legítimos en que el busto es más borroso, les falta el acento en la palabra Pagaré y es más estrecha la franja vertical que tienen en el reverso.

Por el Director-jefe de los establecimientos de Beneficencia de Zaragoza se ha solicitado la reclusión definitiva en el manicomio de la misma de las dementes Mauricia Ursula Subiza y Severina Tejada Nagore, naturales de Pamplona.

Con objeto de que sean muy vigilados los licenciados de presidio, el director de Penales ha ordenado a todos los jefes de penitenciarías y cárceles correccionales, remitan mensualmente a los primeros jefes de la Guardia civil de las provincias una relación nominal de los individuos licenciados en cuyas provincias vayan a fijar su residencia, con expresión del pueblo y causas ó motivos de la condena.

Efectuada la renovación por mitad, la Junta directiva de la Asociación de Jóvenes de San Luis Gonzaga ha quedado constituida en esta forma:

Inspector, don Ramon Irigaray; Auxiliar 1.º, don Joaquín Villanueva; id. 2.º, don Miguel Iturre; Consiliario 1.º, don Virgilio Zufaurre; id. 2.º, don Luis Anocibar; Contador, don Ramon Olaso; Tesorero, don Severiano Irigaray; Visitador 1.º, don Rafael Parra; id. 2.º, D. Segundo Peralta; Secretario, don Angel Lazcano; Vice-Secretario, don Federico Huerta; Capilleres, don Emilio Prádanos, don Desiderio Iturmendi, don Eduardo Lázaro, don Manuel Artieda, don Luis Irurzun y Julian Laguardia.

Nos participa el jefe del Despacho Central de esta capital, que siguiendo la costumbre de años anteriores, y con objeto de evitar la aglomeración del público en un solo despacho, ha dispuesto que durante los días 22 y 23 del actual se facturen todas las expediciones con destino a Madrid exclusivamente, en el establecimiento de carruajes del señor Maisonnave situado en el Paseo de Valencia número 13 Ensanche, rogando a los remitentes se sir-

van llevar impresas dos declaraciones, que son las que se necesitan para facturar dichos encargos con objeto de abreviar las operaciones.

De regreso de Madrid es hoy esperado en esta población el gobernador civil de la provincia, don Benito Francia.

Cumplimentando órdenes de las autoridades de Suecia, fué capturado en Fuenterrabía un súbdito de aquella nación, acusado del delito de estafa de 60.000 coronas (equivalente a un duro).

Fué conducido a la cárcel de aquella ciudad a disposición del gobernador civil.

Ha sido nombrado capellán de la parroquia de San Agustín de esta capital el presbítero don Carlos Lorea.

Entre la gente despreocupada que lleva el alta y baja de lo que ocurre en esta población se han hecho grandes comentarios acerca de un incidente de escasa insignificancia ocurrido entre dos operarios de la fábrica de electricidad del Ayuntamiento.

Como al hecho se le ha dado proporciones exageradas, tenemos que salir por los fueros de la verdad para decir que fué una reyerta sin importancia.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la distinguida señora doña Prisca de Gorosabel.

Desearnos vivamente el pronto restablecimiento de la paciente.

En Soria ha caído una horrible nevada, alcanzando el espesor de la nieve sobre el suelo más de 50 centímetros.

Continúa el meteoro con gran furia, tomando el aspecto de una verdadera tempestad boreal.

Los coches correos de Calahorra y Burgos se encuentran detenidos por la nieve.

Cunde la miseria y el hambre de los pueblos de la sierra, que se hallan aislados y sin viveres ni medios de procurárselos.

Se ha autorizado a los segundos tenientes de la Guardia civil (E. R.) D. Manuel Muñoz María y D. Arturo Dominguez Saquer para que fijen su residencia en Corella (Navarra).

El movimiento de fondos ocurrido en la «Sociedad de socorros mutuos de artesanos», de Pamplona, durante el mes de Noviembre es el siguiente:

Existencia anterior, pesetas 12.619'23.—Ingresos, 1.333'95.—Gastos, 1.210'48.—Existencia en 1.º de Diciembre, pesetas 12.744'70, que comparada con la anterior resulta una diferencia en más de 125 pesetas y 47 céntimos.

El número actual de socios en esa asociación es el de 836 viudas que hacen un total de 921 asociados.

La escuela Catequística de niños establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebrará su acostumbrada novena al Divino Niño Jesús, en la forma siguiente:

Dará principio el 24 del corriente y se continuará en los días siguientes a las tres en punto de la tarde con villancicos, instrucción, novena y gozos cantados, terminándose con la adoración de la efigie de un niño que ha estado reclinado en el mismo divino pesebre de Belen.

El día primero del año por la mañana a las siete y media habrá comunión general; y por la tarde a la hora de costumbre y dicha la Novena, se hará la Procción del Divino Niño, terminándose con la adoración.

En la pescadería de San Sebastian entraron anteaer 320 kilos de merluza que se vendió a 1,75 pesetas kilo, y 1.290 de besugo de 1,70 a 1,74.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto que durante los días del 18 al 24 del actual, ambos inclusive, no se admitan en las estaciones expediciones de gran velocidad de ningún género, a pagar a la Regada.

Las expediciones deberán ir rotuladas con el nombre y apellido, calle y número donde habita el consignatario.

Asimismo, prohíbe, por lo sucesivo, admitir expediciones de encargos ni mensajerías para ser transportadas en los correos, haciéndose el transporte de estas por los trenes mixtos y mensajerías.

Únicamente se admitirán en los correos los equipajes.

La «Revista de Economía y Hacienda» se ocupa de este importante asunto y afirma que la mayoría de las fábricas de papel de España se reunirán a la mayor brevedad en Junta general de accionistas para tratar de la cesión social, es decir, para tratar de la cesión al futuro sindicato que ha proyectado el intelectual industrial y diputado a Cortes por San Sebastian don Rafael Picavea.

El futuro sindicato parece que cerrará algunas fábricas viejas y trabajará solo con las más modernas, pues según nuestras noticias la unión se lleva a cabo mediante cesión al sindicato de todas las fábricas y accesorios, por cuya valoración se entregará al fabricante actual acciones nuevas del sindicato ó metálico, según estime mejor el cesionario.

Realizada la cesión, parece que el sindicato regulará el precio actual del papel, amparado por la protección arancelaria de que goza este artículo.

Caso de que el «Trust» del papel quiera elevar en un 25 por 100, como se dice, los precios actuales, es posible que se solicite la elevación de los derechos arancelarios sobre la pasta de papel y la rebaja de la manufactura correspondiente, para contrarrestar de este modo los efectos de aquella medida.

Nos quejábamos de frío estos días; pero de confirmarse lo que anuncian, la temperatura reinante va a resultar benigna.

Dicen de Nueva York que desde el Este de los Estados Unidos un frío intenso avanza cual inmensa ola hacia el Atlántico. Alcanza actualmente la línea que se estiende

del Norte de Illinois hasta Arkansas pasando por el Sudoeste.

La temperatura en aquella parte del país, ha bajado en 24 horas de 40 a 50 grados Fahrenheit. El mercurio, ha descendido en muchas poblaciones muy abajo del cero del termómetro centígrado.

Han muerto muchas personas por congelación.

La oficina meteorológica dice que el frío que se observa en Chicago no se había sentido desde hace más de 25 años. La nieve ha interrumpido la circulación en distintas comarcas.

Los meteorólogos calculan que el frío llegará el próximo domingo al litoral del Océano Atlántico, siguiendo su marcha sobre Europa.

Conque, á abrigarse, por si acaso.

Los asmáticos se alivian inmediatamente con las pastillas balsámicas Morelló.

Farmacía de Arteaga. Paseo de Valencia, 32.

Galletas y bizcochos de lujo de la fabrica La Gloria.

Son las mejores y de menos peso; pídanse en ultramarinos y confiterías.

EL USO DEL CALCICIDA ESCRIBA para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los numerosos pedidos de los farmacéuticos de toda España, que lo venden á 6 reales el frasco.

Contra la DEBILIDAD y la FATIGA

VINO DE BUGEAUD

QUINA ANKILLA REAL

CASAS - VINO SWISS

PARIS, S. D. BOUTY-FRANCO, Principales Farmacias.

VÉASE EN CUARTA PLANA

Boletín religioso

Estafeta local

Sección amena

La cocina práctica

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 19 (18 h.)

Sigue la huelga

Segun los telegramas recibidos hoy de Barcelona, continúa la huelga de obreros de las industrias metalúrgicas con el mismo aspecto que en los días anteriores, es decir, intentando los huelgistas ejercer coacción sobre sus compañeros que trabajan, y sin indicios de arreglo que ponga fin a la situación.

Hoy, á pesar de la copiosa y continua lluvia, han ido los huelguistas de taller en taller para obligar a los que estaban trabajando, á secundar la huelga; pero no lo han conseguido.

Gamacistas disidentes

De Sevilla comunican que los gamacistas de allí han celebrado una reunión, en la cual han acordado seguir las inspiraciones del señor Rodríguez de la Borbolla, sin reconocer la jefatura del señor Maura, hasta que este exministro realice actos que fijen claramente su actitud y sirvan para deslindar los campos.

El Gobierno en Palacio

El Consejo de ministros que, como todos los jueves, se ha celebrado bajo la presidencia de la Reina, ha sido de más duración que la que suelen tener esos consejos.

Al salir los ministros de Palacio, se observaban en sus semblantes muestras indudables de contrariedad.

Los consejeros han explicado su tardanza en salir de Palacio, diciendo que después del Consejo con la Reina han celebrado un consejo; pero esa explicación no ha parecido satisfactoria, porque las noticias que a la vez han facilitado sobre el objeto y resultado del consejo, son vagas y deficientes.

En el Consejo, según nos han dicho, el Sr. Sagasta ha dedicado la mayor parte de su acostumbrado discurso de información á comentar el curso de las tareas parlamentarias, especialmente los debates sobre los presupuestos, que no avanzan tan rápidamente como el Gobierno quisiera.

Se supone, aunque los ministros nada han dicho sobre ello, que en el Consejo se habrá tratado de ciertos sucesos de los últimos días, singularmente de la campaña que viene acentuando un periódico republicano.

El consejo ha terminado firmando la Reina los siguientes decretos:

De Marina: Llamando á filas las fuerzas de la inscripción marítima.

De Hacienda: Concediendo un suplemento de crédito de 8200 pesetas para pago de derechos pasivos.

De Guerra: Autorizando la presentación á las Cortes de dos proyectos de ley cuyo objeto es facilitar el ingreso de generales, jefes y oficiales en la escala de reserva.

En uno de esos proyectos se establece que los generales ó sus asimilados que, al ser

membrados para desempeñar cargos, no pueden aceptarlos por falta de salud, y los que, estando en un cargo cualquiera, no pueden continuar en él, por llevar enfermos más de un año, pasarán a la reserva forzosa.

El otro de los proyectos citados contiene preceptos acerca del pase voluntario de los coroneles y oficiales y sus asimilados a la reserva del estado mayor general ó a la de los cuerpos respectivos.

**Abajo los consumos!** El señor Paraiso se propone presentar una enmienda al presupuesto de ingresos, en la cual se pide la supresión absoluta del impuesto de consumos, y se señalan medios para sustituir dicho impuesto, obteniendo los mismos productos.

**Asunto importante** Se habla con insistencia de una entrevista, según el rumor, han tenido los señores Sagasta y Silvela, tratando de una importante cuestión de Estado. Ello es, de resultar cierto lo que se dice, se piensa en prorrogar la Regencia durante dos años, la mayor parte de los cuales los pasaría Alfonso XIII viajando por el extranjero, y sobre esto ha verificado la conferencia de los jefes de los dos partidos turnantes.

**Congreso** Hay regular concurrencia de diputados. El general Weyler ha leído los dos proyectos de que he dado noticia en la reseña del consejo de ministros.

El Sr. Osma ha censurado el hecho de haber sido admitidas varias enmiendas al presupuesto de Instrucción pública, con lo cual se han aumentado los gastos, y le ha contestado el Sr. Puigercor, justificando la admisión de las citadas enmiendas. Ha habido después ruegos y preguntas de escaso interés político, y seguidamente ha comenzado la discusión del presupuesto de ingresos.

El Sr. Gonzalez Alonso ha combatido el voto particular del Sr. Gomez Acebo.

**Maufragio** Telegrafían de Málaga que á consecuencia de una furiosa tempestad un laúd catalán, cuyo nombre no comunican, se ha estrellado en la escollera del Este, muy cerca del punto en que, hace tiempo, se perdió una fragata alemana, escuela de guardias marinas.

Los tres hombres que tripulaban aquella embarcación, se han salvado después de luchar largo rato con las olas embravecidas.

**Senado** El Sr. Montero Rios dedica sentidas frases á la memoria del senador vitalicio duque de Bejar, que ha fallecido en la madrugada de hoy, y no ayer, como dijo anoche un periódico, del cual trasmitimos esa noticia.

Se adhieren al elogio fúnebre los señores duque de Veragua, Concha Castañeda y Danvila.

El ministro de la Gobernación contesta á varias preguntas que le fueron dirigidas en sesiones anteriores, á que no pudo asistir, por estar indisposto.

Pasando á discutir el presupuesto de Gobernación, el señor Allendalazar combate, por considerarla insuficiente, la partida destinada al pago de pluses de la guardia civil, contestándole el ministro de Hacienda que tiene en cuenta sus observaciones y estudiará el asunto.

El doctor Taboada analiza y censura varias partidas referentes á servicios sanitarios.

**Impuestos á los vinos** El señor Silvela ha declarado que apoyará toda solución encaminada á la rebaja de la décima del impuesto de consumos sobre los vinos, teniendo en cuenta la crisis en que se halla la viticultura, y que dicho artículo es de primera necesidad.

**Un entierro** Telegrafían de San Sebastian que se ha verificado con solemnidad y concurrencia tan distinguida como numerosa el entierro del marqués de Nájera, que murió víctima de un accidente que sufrió al salir de la sucursal del Banco de España.

Con tan triste motivo han llegado esta mañana en el exprés á aquella ciudad la viuda y los hijos del procer finado.

**Bolsa de Madrid**  
COTIZACION OFICIAL COMPARADA  
Dia 18 Dia 17

Bonda perpetua 4 por 100 int.	72'85	72'85
Idem id. id. fin de mes.	72'90	72'90
Idem id. id. 4 por 100 ext.	79'75	79'90
Idem amortizable al 5 por 100.	82'00	82'00
Obligaciones de Aduanas	000'00	000'00
Idem de Cuba (1886)	00'00	00'00
Citas nuevas	00'00	72'65
Bonda amortizable al 5 por 100.	93'30	93'35
Obligaciones de Filipinas	00'00	00'00
Acciones del Banco de España.	439'00	405'00
Idem de la Tabacalera	405'00	405'00
Cambios con Paris	35'75	35'60
Idem id. Londres	00'00	33'98

Buenos Aires, dia 18.—Oro, 239,50.

**SEGUNDA CONFERENCIA**  
Madrid 19 (23 horas).

**Final del Senado**

Después de amplio debate ha sido aprobado el presupuesto de la Gobernación. Puesto á discusión el de Agricultura, lo ha combatido el Sr. Viesca, quien ha aprovechado la ocasión para elogiar la llamada «política hidráulica» de los Sres. Sanchez de Toca y Gasset.

Le ha contestado el Sr. Villapadierna, terminando la sesión sin otra cosa.

**Más del Congreso**

El señor Gomez Acebo ha apoyado su voto particular respecto del presupuesto de ingresos.

Ha dicho que los presupuestos se hallan desnivelados y, por consiguiente, comprometida la seguridad de la Hacienda, y ha calificado de ilusorio el ingreso de cinco millones de pesetas calculado por venta de maderas inútiles existentes en los arsenales.

Después ha calificado de infundada la campaña contra los impuestos de consumos, que considera convenientes para el Estado é insustituibles. Lo único que juzga procedente es la rebaja de algunos impuestos, como el de los alcoholes, que dice están ridículamente gravados, sustituyendo la baja con mayores ingresos por otros conceptos.

Ha propuesto que se establezca una escala gradual de impuesto sobre los espectáculos y otras minoraciones para reforzar los ingresos.

Después de contestar á todo ello el señor Garcia Alonso, ha sido desechado el voto del señor Gomez Acebo.

La sesión ha terminado, quedando en el uso de la palabra el señor Bergamin, para apoyar otro voto particular, en el cual pide que se empleen determinados procedimientos que aumentarían los ingresos en 16 millones de pesetas.

**El pago en oro**

En el dictamen que la comision ha emitido sobre el pago en oro de derechos de aduanas, se propone que á la lista de los artículos mencionados en el proyecto de ley se agreguen los vinos espumosos y generosos, los licores, los coches y berlinas de cuatro asientos, las berlinas de dos idem, los carruajes de dos y tres ruedas y las embarcaciones de casco de hierro y acero.

**Una enmienda**

El diputado carlista Sr. Llorens presentará una enmienda al presupuesto de ingresos, en la cual pide que se establezca un impuesto de 100 por 100 sobre los precios de las localidades para las corridas de toros, y otro de 50 por 100 sobre los sueldos que se pagan como servicios prestados en el extranjero por cargos que no exigen la residencia fuera de España.

**Los federales**

En reunión celebrada por los consejos regionales y provinciales del partido republicano federal, después de hacer constar que la jefatura del señor Pi y Margall es insustituible, se ha nombrado un directorio, compuesto de los señores Benot, Estebanez, Vallés y Ribot y Palma, el cual funcionará hasta que se constituya la asamblea elegida por sufragio universal.

Tambien ha sido nombrada una junta consultiva, compuesta de ex-diputados y vocales de los consejos federales.

Se ha acordado difundir por medio de periódicos y folletos las ideas contenidas en el programa de 22 de Junio de 1894.

El directorio ha quedado autorizado para convocar la asamblea para el mes de Noviembre de 1902 ó antes, si lo considera conveniente.

Todos los acuerdos han sido adoptados por unanimidad.

Además, parece que serán nombrados secretarios del directorio y junta consultiva los señores Sanchez Perez y Pi y Arsuaga, éste hijo del señor Pi y Margall.

**Tareas parlamentarias**

La comision de presupuestos del Congreso ha aprobado el proyecto de crédito para gastos de Marina, leído ayer en dicha Cámara.

La misma comision ha designado los vocales que han de formar parte de la comision mixta de ambas cámaras, que ha de estudiar y resolver las diferencias que resultan entre las modificaciones introducidas en los presupuestos por el Congreso y el Senado.

**Robo importante**

En el hotel del conde de Mayorga, sito en la calle de Quintana se ha cometido un importante robo.

Los ladrones penetraron en el edificio después de salvar una tapia contigua, y se llevaron alhajas y objetos de arte cuyo valor se calcula en unos cuatro mil duros.

**Impuesto al vino**

Los diputados representantes de comarcas vinícolas han reiterado al Gobierno sus pretensiones contra el impuesto sobre los vinos.

El Sr. Urzaiz no se muestra dispuesto á acceder á otra cosa que á la rebaja de la décima transitoria.

**Viajes de diputados**

Los representantes de las compañías de ferrocarriles han llegado á un acuerdo con la comision de gobierno interior del Congreso sobre la rebaja de los billetes para los diputados.

El Congreso satisfará á dichas compañías 50.000 pesetas, en que se calcula el importe de dicha concesion.

**Sesión en domingo**

El presidente del Congreso ha conferenciado con los jefes de las minorías, y todos han conformado en que se celebre sesión el domingo, á fin de activar la discusión de los presupuestos.

**Monumento á Castelar**

En casa del general Lopez Dominguez se ha reunido la comision encargada de llevar á cabo el proyecto de erigir un monumento á la memoria de Castelar.

En la reunión se ha dado cuenta de las promesas que en favor del proyecto han hecho el gobierno, el Senado, el Congreso y los círculos políticos; y se ha convenido en que se hagan los trabajos preparatorios para nombrar en otra reunión las juntas provinciales.

**Ultima hora**  
Lo que se dice

Madrid 19 (23 h. 50 m.)

Circula un rumor, de difícil comprobación, según el cual la oficialidad del regimiento del Rey ha acordado adoptar determinada actitud en el caso de que el Congreso no acceda á los suplicatorios para procesar á diputados que en artículos periodísticos hayan dirigido ó dirijan ataques á las instituciones.

**Un gran incendio**

Madrid 20 (1 h. 40 m.)

Telegrafían de Málaga que en la calle de Larios de aquella ciudad ha ocurrido un espantoso incendio, el cual ha alcanzado á toda una manzana de edificios en que hay importantes establecimientos mercantiles.

Las pérdidas causadas por este siniestro son enormes.

Los bomberos y el ejército rivalizaron en actividad y valor al realizar los trabajos de extinción.

A las pérdidas materiales hay que agregar no pocas desgracias personales. Hasta ahora hay noticia de dos muertos y muchos heridos y contusos.

MENQUETA

**La Equitativa**  
Sociedad mútua de seguros sobre la vida

Seguros vida entera, pagos limitados y detalles con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual, con garantía de la misma póliza. Seguros con devolución de primas total ó parcial, y con inversion de dinero á 5 por 100 anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros económicas y atractivas.

Agente-Inspector en Vizcaya, Guipuzcoa, Alava, Navarra y Logroño, don Ramiro de Orbeogo, Bilbao.

Dirigirse en Pamplona al Procurador don Vicente Carvajal, Curia 4. 50—1 (a)

**Zapatero**

Se necesita un oficial para obra fuerte; informarán en Elizondo, Agustín Jimenez. 3—4 p

**Se vende**

á mitad de precio una estufa muy poco usada. Asimismo una cocina económica portátil. Darán razón Pellegierias 58, taller. 3—1

**Nodriza**

En la calle de la Curia número 4, 1.º se necesita para casa de los padres de la criatura. 3—1

**Colocacion**

La desea una señora viuda en casa de un señor solo ó en la de un sacerdote en Pamplona ó fuera. Informarán en la calle Mayor, número 89—3.º 3—1 p

**Agencia**  
DE MENSAJERIAS MARITIMAS Y CHARGEURS REUNIES DE BURDEOS CINCO SALIDAS MENSUALES Vapores Rápidos

Facilito pasajes para Montevideo, Buenos Aires y á todos los puertos de América. Emigración gratuita al Brasil (San Pablo) y Chile por una cuarta parte del pasaje.

\* Ojo: no tomar boletas sin consultar sus precios é informarse bien con el Agente de las Compañías, don José M.ª Castores, calle Solana, núm. 7, Tolosa (Guipúzcoa). —1

**Sin competencia**

Como fin de año se liquidan varias partidas de papel pintado; id. de banieros del corte ancho y estrecho, cuadros, cromos, molduras, juegos portiers, bastidores etc. etc. Novedad en vitrolas, tarjetas de felicitación, registros de libros, y preciosos calendarios. Mayor 43, Hijos de A. Astruc. 10—2 (a)

**Atencion**  
á la casa de «Los zamoranos»

Hoy hemos estado y nos hemos convencido de que no hay otra en Pamplona.

Hemos visto un surtido en ropa blanca para señoras, caballeros y niños que hemos quedado completamente admirados del buen surtido que tienen en esa casa.

Tan bueno y tan barato no lo hemos visto nunca.

Venden calcetines para caballero desde 25 céntimos en adelante. Camisetas desde 1 peseta. Mantillas de encaje á 6 pesetas y piezas de tela de 20 metros á 6 pesetas.

¿Qué barato venden «Los zamoranos»? Nadie deje de visitar esa casa. Chapitela, 7, Pamplona 8—

**Se venden**

un método de música y varios libros de la carrera del Magisterio. Mercaderes, 24, 2.º 3—1

**Bajera**

Se arrienda una entarimada en la calle de San Anton, 4. En la misma casa darán razón. 2—1 p

**Añís del Mono**

Es el licor más agradable, higiénico é indispensable en Navidades. Unico gran premio Exposición de Paris 1900. 3—1 p

**Nodriza**

Hay una de 21 años de edad y diez días de leche que desea criar en casa de los padres de la criatura en Pamplona ó fuera. Informarán calle Estafeta 11, 3.º 3—3

**Nodriza**

Se necesita una para criar en su casa que reúna buenas condiciones; darán razón, Rochepeña núm. 27—2.º 3—3 p

**Aprendiz de confitero**

Hace falta uno de 15 años en adelante; darán razón en la calle Estafeta núm. 31—1.º 3—3

**Antirreumático de Orive**

Farmacia A. Felipe Garvalena. Plaza del Castillo 43, Pamplona. 20—19

**Confitería**  
DE JULIAN POMARES  
16—Chapitela—16

Cajas de mazapan de Toledo de todos tamaños y precios; turron legítimo de Gijona y Alicante, id. capuchina, moda, América, Cádiz, yema, avellana, limón, frutas, damas, coco etc., batatas de Málaga, frutas y yemas variadas y toda clase de turrones finos.

Vinos generosos de varias marcas; se remiten encargos para fuera. x 5—8

**Comunidad de regantes**  
DE LA VILLA DE LERIN

Se convoca á junta general de regantes á todos los partícipes de la Comunidad, para que concurran al saion de remates de la casa municipal el dia 31 del mes actual á las once de su mañana al objeto de examinar, discutir y votar los presupuestos de gastos é ingresos de la Comunidad y colectividades de riego para el año 1902 y entras de riego correspondientes, previniendo que por ser segunda convocatoria se tomará acuerdo con los asistentes al acto.

Lerin 15 de Diciembre 1901.—El Presidente, José Lázaro. 3—3

**Arriendo de hierbas**

En el pueblo de Napal se desea arrendar las hierbas para los tres meses de verano que pueden pasta hasta 800 cabezas; el tiempo del arriendo será para ocho ó diez años, pudiendo presentarse el que las desea, antes del dia 2 de Febrero próximo, á don Juan Cabodavía, en dicho pueblo. 3—3

**Habitación vacante**

Se alquila el primer piso de las casas números 1 y 2 de la Plazuela de San José. Constitución, 7, portería, darán razón. 6—4

**Francisco Jerez**

Antiguo turronero, acaba de recibir buen surtido de turrones finos, legítimo de Jijona, Alicante y otras clases; pifones, peladillas y otros dulces; pan de higo con almendra, granadas, melones y pasa malagueña.

Pozo blanco 9 y Plaza del Castillo, 6. 8—4

**Emulsión Negrillos**

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfato de cal y de soas.

Frasco, 1,50 pesetas; kilo 4; calle Mayor 55 Pamplona y principales farmacias de la provincia. x 30—26

**Anuncio**

Por tener que ausentarse su dueño se hace traspaso en Tafalla de una panadería muy aparatosa con un hermoso horno y todos los utensilios necesarios para elaborar toda clase de pan; tiene además espaciosas bajeras y muy buenas habitaciones.

Informarán en Tafalla, don Victoriano Martiñena, y en Pamplona don Modesto Utray. 6—6

**Músicos**

Existiendo vacante una plaza de músico de primera correspondiente á clarinete en el regimiento de infantería San Marcial, se hace público por medio de este anuncio para que los que aspiren á tomar parte en las oposiciones, puedan solicitarlo del jefe de dicho cuerpo antes del 15 de Enero próximo, en cuyo dia se verificarán los exámenes.

Burgos 11 Diciembre de 1901. 8—7

**Ayuntamiento**  
DEL VALLE DE EZCABARTE

Autorizado por la Excm. Diputación, el dia 26 del actual y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la casa consistorial del valle el remate de la carnicería del mismo, bajo el tipo y demás condiciones que obran en la secretaría municipal y estarán de manifiesto para todo el que guste enterarse, cuyo arriendo dará principio el 30 de Enero próximo del año 1902 y terminará en igual fecha de 1903.

Escabarte 12 de Diciembre de 1901.—El alcalde, Antonio San Martín. 3—2

**Vino viejo**

Fino de mesa elaborado con uva de la ribera, de catorce grados. Se vende en la calle San Lorenzo núm. 89. —4

**Enriquece**

La sangre depauperada, fortalece y consolida los huesos, excita y tonifica el sistema nervioso el Ferronewol granulado, pudiéndolo emplear sin peligro los niños, los viejos y los convalescentes. Farmacia de M. Negrillos, Pamplona. 20—3

**Venta de casa**  
EN TAFALLA

El que desee comprar la casa situada en la calle Mayor núm. 10, y tiene 315 cargas de cubaje casi nuevo en 6 cubas, puede dirigirse á doña Robustiana Balsa. 8—7

**Pérdida de una bolsa**

La persona que haya encontrado un bolsillo verde que contiene un billete de 25 pesetas, seis duros en piezas y dos monedas de dos pesetas que se extravió de la calle Navas de Tolosa á la plaza del Castillo, se servirá entregarla en la calle Zapatería, 20 y se gratificará. 2—2

**Vino tinto**

dulce superior de Aragón se vende en la calle de San Miguel núm. 20 y en la Alhóndiga sitio núm. 19. 5—4

**Le Petit Parisién**  
GRAN BAZAR

Acaba de llegar á esta población grandes surtidos en juguetes, perfumería, corbatas, género de punto, tiras bordadas, encajes etc. etc. á precios convenientes.

Es un conventa libre, precio fijo, Mayor 17, Antonio Ripa hermano. 15—10

**Pérdida de pulsera**

La persona que hubiese encontrado una pulsera de oro filigranada que se perdió el dia 14 á la salida del tren de la tarde desde la acera de entrada á la Estacion del ferrocarril, hasta el andén, se servirá entregarla al administrador de este periódico y se le gratificará. 6—2

**Nodriza**

Se necesita para criar en su casa. Informará doña Regina Salcedo, calle Mayor, 23, 3.º Pamplona. 2—2

**Atencion**

En la calle de la Merced núm. 20, se vende carbón vegetal á 2'50 pesetas saco y cok á 6'75 los 100 kilos; leña de roble á 40 céntimos arropa y de diez arrobas en adelante picada.—José Sanchez. 4—2 p

**Sombrerería Moderna**  
18—POZO-BLANCO—18

Sombreros para caballero de todas clases ingleses y del país. Sombreros para Sres. Sacerdotes, gorras y boinas, todo á precios muy económicos. Se lavan y reforman toda clase de sombreros para caballero, señoras y niños.

Pozo blanco, 18. 4—2

**Fermin Lecumberri**  
CORREDOR DE COMERCIO

Mercaderes número 14, Escritorio, Pamplona

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta de valores de todas clases.—Compra de cupones de todos los suvenimientos.—Consultas por correo sin mandar sellos m. v. y d. 149—119

**Gran barato**

En la Plazuela de San Nicolás, 54, principal hay de venta sombreros de fieltro desde una á dos pesetas, idem de paja muy baratos; plumas de fantasia, cintas á dos reales y medio vara. Hay tambien dos mantillas de encaje, rosarios de nacar, engarzados en plata, desde cuatro á cinco pesetas uno.

Se compran mantones de Manila. 3—2 (a)

**La Ilustración Española**  
Y AMERICANA  
«LA MODA ELEGANTE»

Se admiten suscripciones á estos dos periódicos en casa de sus corresponsales en Navarra «Hijos de Montorio, Calceteros, 5 Pamplona.»

A los señores suscriptores por un año al primero, se le regala el magnífico almanaque-álbum de La Ilustración; y á los que se suscriban á los dos, además del Almanaque se les hace un 25 por 100 de rebaja en el importe de La Moda.

Preciosísimos calendarios americanos y almanagues de Bailly-Bailliere. mt v d 12—7

**Calle Espoz y Mina. núm. 7**

En este establecimiento y como en años anteriores

PARA NAVIDAD se venden licores finos, vinos generosos y los ricos anisados andaluces, á precios sumamente arreglados. —3 (a)

**Modas**

Las «Hermanas Carvajal» se han trasladado á la casa núm. 4 piso 3.º de la calle de la Curia. No se reparten circulares. 4—3 (a)

**Electra-Bidasoa**  
SOCIEDAD ANONIMA

El consejo de Administración ha acordado pedir á los señores accionistas el último dividendo pasivo de 125 pesetas por acción que deberán hacer efectivo en las oficinas del Crédito Navarro, dentro de los 15 dias siguientes á la publicación de este anuncio.

Pamplona 17 de Diciembre de 1901.—El Presidente, Teodoro Sagüés. m. v. d. 3—2

**Olmos y nogales**

En Villafranca de Navarra, inmediatamente á la estación del ferrocarril, se hallan de venta 160 olmos y 50 nogales, troncos de excelente calidad la madera de ellos. Los que quieran interesarse en la compra, pueden dirigirse para ello á don José Alvarez Bretos vecino de dicha villa. 3—3 (a)

# Sociedad vitícola

para facilitar la reconstitución de los viñedos por

los nuevos híbridos productores directos resistentes a la filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña.

**Sin tratamiento alguno**

Sin injertar; sin sulfatar; sin azufrar;

**Seguridad de tener:** buena viña; buena cosecha, y buen vino.

Administración y Despacho: calle Tantarantana 32, Barcelona.—Explotación y Campos de Experiencia: en Cardedeu cerca de Barcelona.

Se envía el catálogo de precios a quien lo pida.

Agencia General para la provincia, La Navarra Agrícola: Estafeta 71, Pamplona. m. y v.

## Chocolates y cafés

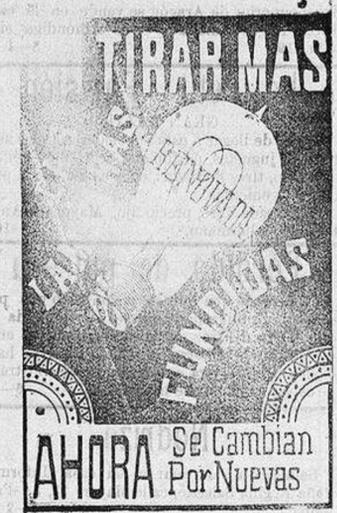
—DE LA—

# COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

38 R. COMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20.—MADRID



Mayor, 53, y Estafeta, 67, 15-3

## Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.—Doctor-Morales, Carretas, 39, Madrid. Pamplona, farmacia de J. Valencia.



El calzado de Goma más elegante y más duradero se fabrica por la BOSTON RUBBER SHOE Co. Fijese que las suelas lleven el nombre «BOSTON». De venta en los principales comercios.

## Vino Pinedo

DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía, 14, Bilbao; en Pamplona farmacia del Dr. Marquina. Pídale en todas las farmacias. 36 (s)

## Servicios

de la Compañía

Trasatlántica

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 de Marzo, 26 de Abril 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 de Diciembre; directamente para Port-Said, Suez Aden, Colombo, Penang, Singa, ore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India. Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio del Norte. Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba; centro de América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla Puerto Cabello y la Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Poo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tanger.**—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Agente en Pamplona, Ricardo Samaniego.

## LEGIA LIQUIDA

Marca la INDISPENSABLE ROSA, premiada en París.

Es infalible y la mejor para el lavado, blanquear y saneamiento de la ropa blanca y de color. Usase con agua fría y produce economía. Sirve además para los suelos, maderas, etc. etc.

Pídale la marca «Rosa» en todas las tiendas y el prospecto que explica el modo de usarla. 6-1 p

**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNI - QUINA  
Alimento fisiológico completo  
ARMÉNIA - Convalecencia  
Vértigos de las fuerzas - Anémicas - Inapetencia  
Perfectamente proporciónado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el sustituyente general de todas las abstracciones debilitantes.  
Irish VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y sus filiales

**Papel para envolturas**  
prensa de este periódico.  
vende en latitud  
B. LARRAMENDI  
GRABADOR EN METALES  
Fte. de sellos en Cascahuate  
Estacion, 2, VITORIA  
Especialidad en sellos para los  
Ayuntamientos, Corporaciones y  
matrices, grabadores, timbres de  
prensa, tenazas para imprimir,  
hojas para bordados, planchas  
de metalizadas, etc. para  
sello y para marcar ropa. ©

**PILDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática  
CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**Agenda Culinaria**  
PARA 1902  
Libro de la compra con minutas y recetas para cada uno de los días del año por la Duquesa Laura.  
Precios: En Madrid, encartonada, 2 pesetas. En provincias, idem, 2,50 pesetas.  
Este importante libro contiene: Calendario para todo el año.—Agenda en blanco para apuntar los gastos de la compra.—Dos minutas, una de almuerzo y otra de comida, para cada uno de los días del año, etc.  
Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, número 10, y en todas las librerías de Madrid y provincias.

**Boca, garganta, VOZ**  
PASTILLA F. PRIETO  
DE GUAYACINA Y MENTOL  
Siempre dan resu tado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las enfermedades respiratorias, ronquera, afonía, congestión, dificultad de tragar, fétidos de aliento, congestión, dolor, picor, sequedad, granulación, herpes, etc.  
Se recomienda muy especialmente a los cantantes, oradores, profesores, etc. y a toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.  
Tienen la ventaja sobre sus similares, de que en su composición no entran sales minerales, que como el Clorato de potasa y otras debilitan la mucosa del estómago. Nuestras pastillas, lejos de las vías digestivas, son un precioso tónico.  
Caja una peseta.  
Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguirre, Zapateria, 25. j s 73-51

**SANDALO PIZÁ**  
PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1898. Veintinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. Desconfiad de imitaciones.

**Tónico-genitales**  
Del doctor Morales  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuelan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 sales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 29 Madrid.  
En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

**Regencias médicas**  
En ausencias, enfermedades é intermitencias se encarga este centro de proporcionar médicos a los profesores y Alcaldes que lo deseen. Dirigirse a don Mariano Martín, calle Hospitalito 4, Zaragoza. v. —3

**SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPANIA INGLESA**  
La Gresham  
(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
FUNDADA EN LONDRES EN 1848.  
y establecida legalmente en España desde 1882  
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS  
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.  
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.  
SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, 23 dupl.—MADRID  
Banquero en Navarra; don Eustaquio Olaso Inspector en Navarra, don Cándido Manterola.

**CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS**  
SANTALOL SOL  
NO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SAL  
Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de París de 1900  
Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor ser la cantidad que contenga de SAETALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar casi prontitud la BLENOGRACIA, catarro vesical, cristilias aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL se emplea en la misma forma que el sándalo. El SANTALOL se vende en todas las farmacias. Pídale prospectos.  
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad). Barcelona. PAMPLONA: Doctor Arteaga, Paseo de Valencia 32, Marquina y principales farmacias.

**Fábrica de abonos**  
QUIMICOS, MINERALES Y ORGANICOS  
de Subiza, Aldaz y Compañía  
PAMPLONA  
Instalada esta fábrica con arreglo a los últimos adelantos, se halla en condiciones de fabricar los abonos más recomendables para todos los terrenos y cultivos, pudiendo cumplimentarse los pedidos que se le confíen por importantes que éstos sean.  
Para informes y pedidos dirigirse a D. Fernando Subiza, San Sebastián, 12. 60-31

**Ninguna ANEMIA**  
resiste a la  
HEMOGLOBINA  
de V. DESCHIEENS  
VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA

**BOLETIN RELIGIOSO**  
SANTORAL  
DIA 20, VIERNES.—San Domingo, de Silos confesor.—Fue natural Santo Domingo de la villa de Cañas, en la Rioja. En su juventud ejerció por cuatro años el oficio de pastor y luego profesó vida monástica en San Millán de la Cogolla. Después pasó al monasterio de Silos, donde permaneció ejercitándose en todo género de obras buenas, y lleno de méritos y virtudes, murió el día 20 de Diciembre del año 1003. Su cuerpo fué enterrado con la veneración debida en el claustro del mismo monasterio; pero los grandes milagros que Dios obró por su mediación, movieron al rey don Alfonso IV y a otros personajes ilustres a colocarle en un magnífico altar, construido para este efecto.  
También se conmemoran en este día Santos Liberato, Teófilo, Zenón Julio y Engenio mártires.  
Sirvamos siempre a tal reina, María, que nunca abandona a los que en ella esperan.  
CULTOS  
Oficio de Santo Domingo con rito doble y color blanco.  
En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa; a las nueve y cuarto misa de aniversario y a las nueve y tres cuartos misa conventual.  
A las quince vísperas completas, rosario, maitines y laudes.  
A las cinco y media rosario de los Esclavos.  
En San Saturnino.—Cuarenta horas desde las quince y media hasta las diez y siete y media.  
En San Agustín.—A las nueve novena a San Franco de Sena.

**ESTAFETA LOCAL**  
COTIZACION DE AYER  
Valores de Navarra  
Deuda provincial al 4 por 100 108'50  
Deuda municipal al 4 por 100 108'50  
Crédito Navarro. 86  
La Navarra (Villava) 86  
Papelera Navarra  
Fábrica del Bidasoa (Vera)  
Id. id. obligaciones al 5 por 100.  
La Vinícola (Campanas)  
Tejería Mecánica Pamplonesa  
Balneario de Betelu  
Aguas de Arteta 138  
Iruña  
Azucarera (Marcella)  
Azucarera (Tudela)  
La Agrícola  
Electra Pamplonesa  
La Vasco Navarra 138  
Id. completamente liberadas  
Sociedad Navarra de Panificación  
Electra Bidasoa  
La Actividad  
Electra-Irati  
«La Vasconia»  
Aguas minerales de Burlada 106  
(Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona.)  
VIAJEROS  
Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes:  
Don Manuel Colominas. Mr. Charesonais, don

**REGISTRO CIVIL**  
En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Varones 2; hembras 1.  
Defunciones.—Tiburcio Landá, de 23 años, natural de Pamplona, Hospital provincial; Juana Basturi, de 75 años, de Uropel (Francia), Hospital civil y Dámaso Vitas, de 7 días, Inclusa.  
Matrimonios.—Ninguno.  
EL TIEMPO  
Temperatura máxima de anteayer 8'0  
Id. mínima de ayer -0'8  
Altura barométrica a las 9 de ayer. milímetros.  
Espacio recorrido por el viento en 48 horas 24 horas en kilómetros 707'7 39  
EN EL ALMUDI  
Cotización oficial.  
Precios que rigieron ayer:  
Trigo 0'00 pesetas doble decilitro; avena 1'74; cebada 2'42; habas duras 3'66; id. anchas 0'00; beza 3'81; maíz 3'20; arroz 0'00; giron 0'00; alholva 0'00; escandía 0'00; linosa 00.  
Vendidos 35 dobles decilitros en trigo y cereales.  
CARCEL DE PAMPLONA  
Existencia en el día de ayer:  
De causa pendiente 34  
Arresto mayor 11  
En expectación de marchas 3  
Total 48  
SECCION AMENA  
NOTAS CÓMICAS:  
En Zaragoza y lloviendo:  
—¿Ande va, tío Alejo?  
—Pa casa a dejar este paraguá que merqué antiyer.  
—Pero si está comenzando a llover.  
—Ya, ya. Mía en qué día ido a sacale.

**CHISTE ILUSTRADO**  
D. Ramón ve a su criado entrar a la taberna.  
Luego en su casa le dice:  
Me asombra verte con ese vicio. Yo te creía tan sobrio. ¡Entrar en la taberna!  
—¡Ay señorito!—replica el doméstico.—Más asombrado se quedaria Vd. al verme salir.  
A un labrador que estaba haciendo testamento, le preguntaba el escribano.  
—¿Cuántos hijos tiene usted?  
—Cinco, señor, que con otros cinco que han muerto hacen diez.  
—¿Y cómo se llamaban los muertos?  
—Aquí en esta tierra los muertos se llaman, difuntos.  
Entre dos soldados castellanos recién llegados a Cataluña:  
—¿Qué idioma hablan en esta tierra?—dice uno de ellos.  
—Pues castellano; solo que no acaban de pronunciar las palabras; por ejemplo, al pan le llaman pá, al vino, ví; a la carne, carn, y así sucesivamente.  
PENSAMIENTOS:  
La madre en este mundo es el único Dios para el cual no existen ateos.  
En el amor materno descansa el porvenir del género humano.  
Debes perdonar a otros y nunca perdonarte tus propios yerros.  
CHARADA.  
Tengo yo una prima dos que es muy cuarta repetida y no tres con su genio tiene a su dos dos, la niña, disgustada de tal modo, que es casi una pesadilla.  
Solución a la anterior: MA-NO-LO

**La cocina práctica**  
MI POSTRE  
Bizcochos de crema.—Añádase a 500 gramos de pasta de bizcocho, ocho claras de huevo batidas y hechas espuma y medio litro de crema batida. Se vierten en cajitas de papel blanco y se cuecen en el horno templado, espolvoreándose las con azúcar blanco antes de cocerlos. Cúen en quince ó veinte minutos y se comen cuando se tenga ganas.  
TRINCHANTE